

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID,  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administra-  
cion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10474

MADRID, JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

**DINER LHardy.**  
Parce de saing.—Consommé.—Friture italienne.—Fillet de boeuf à la saharin.—El ayonaise de saumon.—Poulets de gras.—Pis-froids à l'anglaise.—Mokas.—Desert.—Vins: Jerez.—Saint Julien.—Champagne.

**ALFONSO XII**  
**MARIA CRISTINA** REINA  
**EL PACIFICADOR**  
**REINATA**  
**REGENTE**

Sus verdaderos retratos en bronce sobre pedestal, 150 pts. Véase Alcalá, 7. Su autor D. M. G. Losada se trasladó de la calle de Bailen a la de Vergara, 16, 3.

**SILLERIAS Y MUEBLES NUEVOS MAS BARATOS**  
que en almonedas simuladas. Leon, 9, tienda.

**TRIVIÑO HIJO** (ALFONSO), DENTISTA, SE ha trasladado, por mejora de local, a la calle del Arenal, número 7, 2.ª derecha.

**LIQUIDACION DE MUEBLES. ALCALA, 27.**

**ASOMBROSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA.**  
DE GASA Y ENCAJE, PRECIOSAS NOVEDADES.

**M. D. SAN MARTIN CARMEN 4.**

**REALIZACION**  
de bronces, porcelanas y otras muchas novedades.  
Precios fijos muy baratos. CABALLERO DE GRACIA, 19

**REPOSTERIA DE VIENA, ALCALA, 42.**  
Pastas finas para postre y para té.

**EDICION DE LA MANANA**  
PRIMERA DE HOY 25 DE NOVIEMBRE

**A LA UNA DE LA MADRUGADA.**  
La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 23.  
Segun un despacho del Cairo, la Puerta ha llamado a su representante en Egipto a Inglaterra al suyo, Sr. Wolff, habiendo terminado la doble mision anglo-turca en aquel pais.

Paris, 23.  
Ha llamado la atencion que la Gaceta Oficial de Italia publique el sueldo siguiente hablando de la llegada de los reyes a aquella capital:

«La vuelta de los augustos soberanos a Roma ha dado al pueblo romano una nueva ocasion de probar, con una demostracion imponente, su respeto, su adhesion y su afecto hacia sus majestades y su gloriosa dinastia.»

Los periódicos oficiales italianos se esfuerzan en negar la importancia de las demostraciones anti-religiosas que se repiten en Italia.

La prensa católica, por su parte, declara que la situacion de la Iglesia en aquel pais es cada vez peor, siendo los católicos objeto constantemente de insultos y de atrocidades.

Londres, 24.  
El Times de esta mañana, hablando de la insurreccion de la tribu de los gilzais del Afghanistan, no oculta la preocupacion que le inspira este suceso, manifestando la sospecha de que Rusia no es agena a la rebelion.

Paris, 24.  
Un despacho de Pekin dice que por fin se ha resuelto la cuestion relativa a la catedral católica en aquella capital, habiendo consentido Francia que el templo se construya en diferente sitio del que tiene actualmente.

El gobierno chino hace tiempo que venia insistiendo sobre el particular, fundándose en que las torres de la catedral dominaban los jardines del palacio del emperador.

Constantinopla, 24.  
El general Kaulbars, acompañado del embajador ruso Nelidoff, visitó ayer al gran visir y al ministro de Negocios extranjeros del sultan, celebrando con ellos una importante conferencia sobre la cuestion de Bulgaria.

Por reales decretos de 23 del actual, que publica ayer la Gaceta, se manda proceder el día 19 de diciembre próximo a la eleccion parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Ribadavia, provincia de Orense, y en el de Daimiel, provincia de Ciudad-Real.

De El Globo:  
«Aunque se ha dicho que el brigadier Mariné no aceptaba el indulto, lo que no habria tenido facil explicacion porque el es quien lo ha solicitado, ya se anuncia por quien debe saberlo bien, su próxima vuelta a la patria.»

Está visto que los Dres. Vieta, acreditados dentistas americanos, son los llamados a vencer todas las dificultades que se presentan en las enfermedades de la boca.

Hoy tenemos una nueva ocasion de hacer publico su mérito, pues su observacion y estudio les ha hecho encontrar y experimentar con verdadero éxito el medio de evitar toda clase de dolores durante la operacion, de conservar los dientes ó muelas careadas e impedir que muchas personas dejasen perder su dentadura ante el terror de los padecimientos que hasta ahora eran inevitables.

Felicitemos a su numerosa clientela.

Uno de los trajes para asistir al teatro, de S. M. I. la zarina de Rusia, que más ha llamado la atencion, es el siguiente: Vestido de seda gruesa imitando la anemona jaspeada. El fondo de la tela color crema con rayas de terciopelo de tres tonos, nutria, granate y violeta iris.

Falda recogida de un lado, a la lavandera, forrada la vuelta de raso tornasol iris y oro.

Cuerpo de seda, anemona, como la falda, abrochado a lo campesino, con trenzillas, sobre una camiseta delgada, de crepon color crema.

Capota Béarnaise de seda crema con lazos de encaje antiguo, adornado el borde de violetas de Parma. Las bridas de encaje antiguo.

Ahajas de fantasia, de oro mate, formando cabezas de buho con los ojos de rubi. Uno de estos sujeta las bridas del sombrero.

Abanico de concha oscura con pais de seda crema y cabezas de buho pintadas.

A las once de la mañana se hundió anteayer en Navarres una fabrica de tejas, propiedad del Sr. Rigla, sita a un kilómetro de la indicada poblacion.

En cuanto el comandante de aquel puesto de guardia civil, D. Vicente Vazquez, tuvo noticia de lo ocurrido, salió para dicho punto acompañado del guardia Pascual Ortells, y auxiliados por dos paisanos, lograron remover los escombros y quitar unos grandes maderos, encontrando ya moribundo, a un joven, de nombre

Silvestre Rigla Castelló, de 17 años, hijo del dueño del tejear.

Los principes de Baviera almorzaron ayer en el palacio de los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

El ministro de Ultramar presentó ayer sus respetos a los reyes D. Francisco y D.ª Isabel.

El general marqués de Fuentefiel ha cumplimentado ayer a la familia real.

El 27 irá la corte al Escorial para asistir a las honras fúnebres que se celebrarán en el monasterio de San Lorenzo por el eterno descanso del rey D. Alfonso XII.

Han presentado sus respetos a S. M. la reina, el general Zea, el brigadier Sanchez Gomez y el coronel del regimiento de Baleares, Sr. Luna.

En Palacio se han recibido muchos telegramas dando el pésame a la real familia con motivo del primer aniversario del fallecimiento del rey D. Alfonso XII.

Hasta mitad del mes próximo no llegará a Madrid el ministro de Colombia, general Cuervo.

El director general del Tesoro publico y ordenador general de pagos del Estado, nos ha remitido un ejemplar de la Instruccion dictada para llevar a efecto el convenio del giro internacional hispano-portugues. Damos las gracias por su atencion al Sr. D. Olegario Andrade.

Segun dice el Diario de Cadix, se ha entregado a la señora doña Patrocinio de Biedma una oposicion, firmada por las madres de los soldados de Garelano condenados por los sucesos de setiembre, para que se sirva elevarla a S. M. la reina regente implorando su real clemencia.

Hoy llegará a esta corte procedente de Paris, una magnífica corona encargada por el señor marqués de Sardoal y costeada por la Diputacion provincial, con destino a las exequias que por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII habrán de celebrarse mañana en el templo de San Francisco el Grande.

En las cintas que tendrá la corona se leerá la siguiente inscripcion: «La Diputacion provincial de Madrid a su inolvidable monarca D. Alfonso XII.»

Bajo la presidencia del marqués de Sardoal se celebró ayer tarde en la Diputacion provincial de Madrid, el sorteo, entre los representantes de la provincia, de los que han de asistir a las exequias reales.

Los diputados que, en union del marqués de Sardoal, concurrirán a la fúnebre ceremonia son los Sres. Presilla, Rojo, Arce, Perez de Soto, Saez, Casuso, Revuelta, Pelaez, España y Guillen.

La comision provincial, presidida por el Sr. Pelaez Vera, celebró ayer tarde sesion para tratar de incidencias de quintas.

Ayer no celebró sesion la Diputacion provincial de Madrid, por falta de número.

Para la próxima, segun manifestacion del presidente señor marqués de Sardoal, se citará a domicilio.

Aunque la inauguracion del congreso Juridico Español se habia fijado para el dia 28, es muy probable que se aplaque, aunque solamente por un par de dias. A dicho solemne acto, que será presidido probablemente por el ministro de Gracia y Justicia, asistirán, además de los delegados, algunas corporaciones que serán invitadas.

Immediatamente comenzará la discusion de los doce temas que forman el cuestionario, habiendo solamente en cada uno seis turnos, cuyos discursos podrán ser escritos ó orales, pero sin exceder su duracion de veinticinco minutos. Cada ponente tendrá derecho preferente a consumir uno de los turnos y no se concederá la palabra para rectificaciones ni alusiones.

La comision de conclusiones propondrá las que crea hayan de votarse en cada tema, y el día de la clausura del congreso se verificará la votacion de todas ellas, que se imprimirán muy luego, circulándose por todo el pais y presentándose por la mesa del congreso al gobierno, a las Cortes y a la comision de Códigos.

También se publicarán los dictámenes, enmiendas, discursos y todos los trabajos del congreso, en concepto de «Actas del congreso Juridico-español».

Para dar mayor facilidad a la celebracion y trabajos del congreso, quedarán en suspenso las tareas ordinarias de la Academia, tanto en las sesiones públicas como en las secciones.

La numerosa biblioteca de aquella estará a disposicion de los individuos del congreso, y en cuanto a las sesiones, ya hemos dicho que se celebrarán por la noche.

La prensa tendrá señalada la tribuna de la izquierda del salon, habilitándose junto a ella una pequeña sala para la mayor comodidad de los periodistas.

El fiscal de la Audiencia de Valencia, en la causa sobre falsificacion de la eleccion en la seccion de Estivella (Sagunto), cuya vista está señalada para el sábado, acaba de pedir en su escrito de conclusiones, que se imponga al presidente é interventores de la mesa la pena de ocho años y un día de prision mayor y accesorias.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a Antonio Maestro Guerra de la cuarta parte de la pena de ocho años y un día de prision mayor que le impuso la Audiencia de Cáceres por el delito de homicidio.

Indultando a Augusto Eduardo Dupuy de la mitad de la pena de un año, ocho meses y veintidós dias a que le condenó la Audiencia de Pamplona por el delito de falsedad.

Indultando a Antonio Hernandez de la Torre del resto de la pena de dos años y seis meses de prision correccional que le

impuso la Audiencia de Albuñol por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones greves.

Anteaoche a las seis falleció en esta corte el obispo de Almería, D. José Orberá y Carrion. Se hallaba en Madrid con motivo de asuntos que tenia pendientes de despacho en el ministerio de Gracia y Justicia, relativos al arreglo parroquial de su diócesis, y vivía en el edificio que en el barrio de Chamberí tiene el instituto religioso de las Siervas de Maria.

D. José Orberá era doctor en teología y licenciado en derecho civil y canónico; desempeñó la parroquia de Fuente-Naharro (Cuenca) durante cinco años, y fué después beneficiado de Barcelona, capellán de San Isidro de Madrid, doctoral de Santiago de Cuba y provisor en 1862. Fué propuesto y nombrado obispo de Almería en 1875.

¡Descansen en paz!

Hoy jueves, día de moda, tendrá lugar en el teatro Martin el estreno de la zarzuela bufa en un acto y en verso, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa por dos aplaudidos autores y música de dos reputados maestros, titulada Vista y sentencia.

Hoy jueves debutará definitivamente un notable americano, tirador de carabina, llamado Mr. Fowler. Nos han asegurado que es una especialidad en el manejo de esta clase de armas, siendo sus punterias tan exactas y sus disparos tan seguidos, que causan una verdadera sorpresa. El circo de Price, donde ha de tener efecto este acontecimiento, dispone con este motivo un magnífico programa, compuesto de todas las notabilidades que últimamente han debutado.

Los aplaudidos artistas Sra. Leyda y Sr. Sala Julien han dejado de pertenecer a la compañía lirica del teatro de la Alhambra.

En el teatro de Maravillas, se verificará hoy una notable y variada funcion por la excelente compañía infantil, compuesta de artistas de seis a doce años, alumnos de la academia «El Porvenir», a beneficio de un comisionista.

Comenzará a las ocho y media con sinfonía, y luego seguirán las graciosas composiciones Un calamar y una trucha, La pareja de baile, Entre Pinto y Valdemoro, Vivir al vapor y Despedir de la corrida.

Hay ya mucho pedido de localidades.

Ayer recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS: Viena, 24 (2 m.).

A la afirmacion del periódico el «Monde», de que el Papa procura por mediacion de los nuncios en España y Austria, que estas dos naciones inviten a Italia a que no consista los insultos de que es aliado Su Santidad Leon XIII, ha contestado el Sr. Robilant declarando que nada sabe de esta supuesta ingerencia, ni tampoco cree que Austria insista en ejercer presion sobre Italia, y mucho menos en las actuales circunstancias.

El Sr. Robilant, sin embargo, desaprueba tales desmanes. Viena, 24 (10-45 m.).

El principe Alejandro de Battenberg ha contestado a los telegramas de felicitacion que le han sido dirigidos por la realeza, municipio y oficialidad de Bulgaria, folioitándoles a su vez por la partida del general Kaulbars.—Nadal.

—Sí, señor.  
—¿Qué clase de documento es?  
—Una nota manuscrita, trazada en la primera página de una Biblia de familia.  
—La sinceridad de la nota de que se trata, ¿es indiscutible?  
—Respondería con mi vida de su completa exactitud.  
—¿Cómo se encuentra esta Biblia en vuestras manos?  
—La misma joven me la ha dado.  
—¿Hoy?  
—No señor, ayer noche.  
—¿Y qué habéis hecho de ella?  
—La he dejado arriba en mi cuarto... ¿Queréis que vaya en seguida a buscarla?  
—No, ahora no... Tengo que encargarme de un trabajo muy urgente que os ruego no interrumpáis bajo ningún pretexto, y yo también tengo que escribir una carta de suma importancia. Ahora no tenemos tiempo por consiguiente, de seguir esta conversacion, pero esta noche volveremos a ella. Comereis aquí conmigo... Os convino. Luego subireis a buscar ese libro viejo y examinaremos juntos y despacio, todos los titulos y papeles relativos a la sucesion de Andrés Bernard, porque supongo habreis adivinado se trata de una herencia.  
—Sí, señor, me lo figuraba.  
—Os conviene mis proposiciones?  
—¡Oh! perfectamente.  
—¿Aceptais mi invitacion?  
—Con tanto placer como agradecimiento.  
—Poneos entonces a trabajar y no perdais un minuto.  
Rodille cogió del primer expediente que le cayó a mano, una voluminosa escritura y se la entregó a Pablo encareciéndole mucho la necesidad absoluta de copiarla en seguida.  
Dos horas despues, es decir a las seis de la tarde, el joven no habia concluido aun su trabajo y los marmitones llevaron en unas cestas la comida suculenta encargada para Rodille en uno de los restaurantes del Palais-Royal.  
Media docena de botellas llenas de polvo y telarañas acompañaban a los manjares que todos ellos cargados de especias debian hacer inestinguible la sed de los convidados.  
Los jóvenes famélicos, excepcion hecha de Pablo Mercier, se habian marchado ya del estudio.  
Pusieron la mesa en el despacho de la agencia, y Rodille, despues de haber despedido a los marmitones fué a decir al huérfano:  
—¡Vamos, pronto... a la mesa! ¡a la mesa!... Pero señor, si no he concluido todavía.  
—Pues bien, acabareis mañana... ¡una buena comida no debe esperarse!  
El ex-ocio de Laridon habia hecho bien las cosas... La comida era exquisita. Los dos hombres se colocaron enfrente uno de otro, y Pablo, que apenas se acordaba de haber almorzado por la mañana hizo honor a la cocina de Vauvar.  
—Si os parece, mi joven amigo,—dijo Rodille sirviéndole vino,—nos consagraremos por completo presentemente a los buenos manjares y dejaremos para despues de comer los asuntos importantes que reclamaban una atencion seguida y no admiten distracciones

—Señor,—replicó el joven,—soy enteramente de vuestra opinion.  
Sobrio por temperamento, más sobrio aun por necesidad, puesto que desde que nació no bebía más que agua, Pablo estaba en las peores condiciones del mundo para resistir las copiosas libaciones a que Rodille le inducia y que él tragaba sin desconfianza.  
Desde la primera botella, el huérfano se halló no borracho todavía, pero en ese estado de embriaguez naciente que ahuyenta toda prudencia y que impulsa al hombre más desconfiado a entregar sus secretos al primero que llega, a un indiferente ó hasta a su mayor enemigo.  
Rodille se aprovechó sin perder tiempo de ese estado que él habia provocado.  
Recurrió a todos los medios de su imaginacion fértil en ingeniosas combinaciones, representando frente a su convidado el papel del más sincero y afectuoso de los amigos.  
Halló medio, sin dirigir al joven una sola pregunta, de solicitar su confianza, y Pablo, penetrado de ternura hacia tan excelente compañero, se dió a esa irresistible necesidad de expansion de que hemos hablado, no vaciló en hacer de él su confidente.  
Le contó su primera entrevista con Blanca, sus largas entrevistas en la sala verde del boulevard del Temple, la cita para dentro de dos dias, en fin, todo el candido y encantador poema de su amor joven y casto.  
Dió muchos detalles sobre la Biblia de familia y sobre las vagas esperanzas que la lectura del nombre de Bernard le habia inspirado.  
Despues de haber acabado este relato que fué largo y veinte veces interrumpido, Pablo apoyó la cabeza entre sus manos, sus codos sobre la mesa, y pareció amodorrarse.  
—Ya sé todo lo que tenia necesidad de saber,—pensó Rodille—y ahora nada me impide concluir con ello.  
Al mismo tiempo tocó en el hombro a su convidado para despertarle, exclamando con tono alegre:  
—Mi querido Pablo, acompañadme. Bebo a vuestros amores... a la salud de Blanca Vauvaron, vuestra rubia prometida.  
—Yo también bebo... bebo a su salud—balbuceó el huérfano cogiendo su vaso lleno de vino de las costas del Ródano.  
Lo vació de un trago, pronunció con voz casi imperceptible algunas palabras incoherentes, luego se echó sobre la mesa y se durmió profundamente.  
—¡Bravo! Ahora a trabajar—se dijo Rodille viendo al joven sucumbir al irresistible sueño que en los bebedores novicios siempre a las libaciones un poco frecuentes.  
Seguro de que ninguna ruido violento é inesperado interrumpiría ese sueño, Rodille abandonó el despacho, cogió en su cuarto una pequeña linterna sorda y los instrumentos necesarios para una fractura, salió de las oficinas de la agencia y se dirigió silenciosamente hacia las buhardillas de la casa.  
Eran las once de la noche; todos los inquilinos dormían y un silencio profundo reinaba en la escalera.  
Cuando llegó frente a la guardilla de Pablo.

—¡Vuestra mujer!—repitió el joven.—¿Es acaso posible, Pablo, que yo llegue a ser vuestra mujer?  
—Sin duda alguna que es posible, si vos consentis en ello.  
—¡Oh! no seré yo quien ponga obstáculos.  
—¿Quién los pondrá entonces?  
—¡No tratarán de impedir nuestro matrimonio!  
—¿Quién podría hacerlo?  
—Tal vez el doctor.  
—El doctor no es ni vuestro padre, ni vuestro pariente, ni vuestro tutor... Sus derechos sobre vos son nulos y sois dueña absoluta de disponer de vuestro corazón y de vuestra mano... Blanca, os lo pido de nuevo, y os lo pido de rodillas, ese corazón y esa mano, ¡queréis dármelos!  
—El corazón os pertenecía ya—balbuceó la joven con una encantadora ingenuidad.—Soy menos hábil que vos para definir mi ternura, pero sé que os amo cuanto es posible amar.  
—¿Y vuestra mano?  
—¡No está acaso ya en la vuestra?... ¡Os parece acaso que tengo intencion de retirarla?  
—Blanca, querida Blanca, os amo... ¡Ah! seréis feliz; ¡lo juro ante Dios que no os oye!  
—Os amo, Pablo, y solamente con ojos soy feliz... ¡Por qué estas cosas tan encantadoras no me las dijisteis antes?  
—No tenia el derecho de hablaros de amor ni de ofreceros dividir mi vida. Era pobre.  
—Y bien, ¡qué importaba eso!... O mucho me engaño, ó la pobreza no es un obstáculo para el amor.  
—No, seguramente; pero si se puede aceptar la miseria con resignacion cuando uno está solo, se es cobarde para aceptarla con una mujer adorada, porque se lucha entonces inútilmente contra la mala suerte y se rinde, si no al trabajo, muriendo desesperado, impotente y vencido, dejando una viuda sin pan, sin asilo y sin esperanza... Ya veis, querida Blanca, que podía amaros, pero no deciroslo.  
—¿Y hoy?  
—Hoy todo ha cambiado... soy rico, ó mejor dicho tengo la seguridad de serlo dentro de algunos dias.  
—Y esa fortuna que me ofrecéis, ¿de dónde viene?  
—Materialmente me cede del cielo. Heredo, segun parece, a un pariente desconocido que murió hace unos treinta años. Es toda una historia una especie de novela extraña que os contaré despacio cuando conozca yo mismo un poco mejor los detalles. Sen como fuere, nunca fortuna alguna llegó más a propósito! Figúrate, querida Blanca, que somos ricos... ¡Oh! pero muy ricos... tenemos cien mil francos.  
—¡Cien mil francos!—repitió la joven en quien esta suma produjo un efecto tan grande como si Pablo la hubiera dicho: veinte millones! Amigo mio—continuó,—¿qué haremos con tanto dinero?  
—Lo colocaremos, cobraremos las rentas, y si tenemos demasiado para nosotros lo partiremos con los que no tengan bastante... y esto os aseguro que son numerosos... Ayer aun lo sabia por experiencia propia!  
—¡Ah! ¡Pablo, querido Pablo—exclamó la

joven,—qué bueno sois! ¡Os admiro como os amo, con todo mi corazón!  
—¡Porque pienso hacer un poco de bien!... ¡Bah!... ¡Decid solamente que no soy malo, y será bastante! Pero es demasiado hablar de mí... hablemos ahora de vos, mi adorada Blanca, y pensad que necesito franqueza de vuestra parte, porque es vuestro marido el que va a interrogaros.

XII.  
Sin la profunda oscuridad que reinaba, Pablo hubiera podido ver cómo invadía una nube color de rosa el rostro encantador de Blanca, mientras que una radiante sonrisa se dibujaba en sus labios.  
—Interrogadme, mi señor—dijo,—que vuestra humilde servidora os contestará.  
—¿Esta mañana habéis llorado mucho?—preguntó Pablo.  
—Es cierto que he llorado mucho—repuso la joven,—y me sentía bien triste y desgraciada; pero mis penas han desaparecido, y apenas si me acuerdo de que existieron.  
—Pues es preciso, sin embargo, que os acordéis, querida Blanca, porque deseo saber lo que hacíais correr vuestras lágrimas.  
—¿Lo queréis?  
—Lo exijo.  
—Os obedezco; escuchadme... Debo primero deciros que poseo una vieja Biblia... Vos respetais la Biblia, ¿no es cierto, amigo mio?  
—¡Quién no respetaria ese libro!—exclamó Pablo.—¡Un libro sagrado entre todos, y que contiene la expresion directa del pensamiento y la voluntad de Dios!  
—Es verdad—murmuró Blanca,—lo que acabais de decir me hace muy dichosa! Por desgracia todo el mundo no piensa como vos.  
—Continuad; os lo ruego.  
—Esta Biblia me es querida por muchas razones—prosiguió la joven.—Pertenecía a mi padre, que la tenia del suyo... Es, en fin, una herencia de familia; y cuando miro ese antiguo volumen, parece decirme que yo también, pobre huérfana, sola en el mundo, yo también he tenido una familia.  
Blanca se interrumpió para enjugarse una lágrima que se deslizaba por su mejilla; luego continuó:  
—Desde que una casualidad milagrosa habia vuelto a poner en mis manos esta Biblia, alegría y respeto de mi infancia, habia conseguido, sin demasiado trabajo, esconderla a las miradas del doctor, que se ocupa generalmente poco de mis acciones; pero por desgracia, cuando me disponia a venir a este sitio con mi libro querido, tuve la mala suerte de encontrarme frente a frente en el vestíbulo con Mr. Horner, a quien creía en su cuarto.  
—¡Salí!—me dijo con aire distraído.  
—Sí, señor, voy al jardín.  
—¡Ha a pasar sin añadir una palabra, cuando vió el volumen que yo disimulaba lo mejor que podía entre los pliegues de mi vestido.  
—¿Qué es esto?—preguntó bruscamente.  
—Un libro, señor...  
—¡Oh! ya lo veo. ¡Pero qué libro?  
—Encontrando sin duda, que yo tardaba en

La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-00.

Londres, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 1/2.

La sociedad española de Geografía ha acordado pedir al gobierno inglés que organice una expedición destinada al socorro de Emin-Pasha, gobernador del Egipto Ecuatorial, quien según una carta fechada en junio último, seguía defendiéndose valerosamente de los ataques de los insurrectos sudaneses.

Roma, 24. El periódico conservador La Opinión pretende que es inexacta la noticia dada por todos los periódicos de París de que Rusia confió a los consules franceses la protección de todos los súbditos rusos residentes en Bulgaria. Añade que dicha protección fue confiada a Alemania, y solo a Francia en las poblaciones donde no hubiere agentes consulares alemanes.

Buenos-Aires, 23. Según datos oficiales, ayer ocurrieron 22 nuevos casos de cólera en esta ciudad. Se sabe con referencia a noticias de buen origen que la epidemia se ha propagado a Ensenada, Córdoba y San Nicolás.

Paris, 24. Tanto los periódicos ingleses como los alemanes, no dan importancia alguna al hecho de que Rusia haya confiado a algunos consules franceses la protección de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, pues en esto Rusia no ha hecho más que seguir el ejemplo de Francia en China, cuando confió la protección de sus naturales a los consules rusos.

Paris, 24 (t). Los periódicos ingleses anuncian que Rusia proyecta un empréstito de 125 millones de rublos, y que al efecto se ha dirigido a varios banqueros de Berlín.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en la Bolsa de la capital de Alemania, porque revela el propósito de Rusia de proseguir los formidables armamentos que viene haciendo de algún tiempo a esta parte.

La prensa inglesa censura duramente al gobierno de San Petersburgo por sus manejos e intrigas en Bulgaria y en las fronteras de la India.

La insurrección del Afghanistan, a juzgar por los despachos de origen británico, es de mucha gravedad, pues el emir dispone de muy reducidas fuerzas regulares para reprimir y la fidelidad de estas inspira escasa confianza, como lo ha demostrado el último combate con los insurrectos.

Ayer firmó S. M. la reina regente las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando al regimiento de caballería lanceros de Sagunto, al coronel D. Clemente Mathé; al teniente coronel de carabineros D. Rafael Sanchez, a la comandancia de Huesca, y el comandante del mismo cuerpo D. José Moltó, a la comandancia de Asturias.

Concediendo la cruz de segunda clase, blanca del Mérito Militar, al teniente coronel de Estado Mayor de plazas, D. Angel Rodriguez Tejero.

El director general de Obras públicas, Sr. Gallego Diaz, ha firmado en dos días cerca de 40 ordenencias para colocar a sargentos en dicha dirección, donde casi todos los empleados que de ella dependen han de ser facultativos.

Los conservadores heterodoxos de Valladolid han remitido una corona para que se coloque entre las que figurarán en el catafalco de San Francisco el Grande mañana.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el brigadier D. Francisco de Borbon cese en el cargo de jefe de brigada del distrito militar de Aragón.

Nombrando jefe de brigada del distrito de Aragón, al brigadier D. José de Martitegui.

Nombrando vocal de la junta reformadora de la táctica de caballería al brigadier D. Francisco de Borbon.

Disponiendo que el mariscal de campo D. José Santelices y Velasco, cese en el cargo que desempeña en el cuarto militar de S. M. la reina regente, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Han terminado las oposiciones que se verificaban para la plaza de profesor auxiliar de piano en el Conservatorio, cuyos ejercicios han sido brillantes, habiendo tomado parte en el concurso la señorita Peñalver que, como sus competidores, ha demostrado su valer en el arte musical.

El cuerpo de Alabarderos ha costado una preciosa corona para que figure en las honras fúnebres que han de verificarse mañana. En sus lazos se lee la inscripción siguiente: «El real cuerpo de Alabarderos a su coronel el rey D. Alfonso XII.» Dicha corona es de avalorios y flores estropeadas.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, al comandante D. Mariano Gallardo, como recompensa al segundo plazo del protectorado. —Se ha dispuesto que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para satisfacer a los tenientes coronales y capitanes de Estado Mayor las gratificaciones que concede el real decreto de 20 de agosto último.

El martes se enterraron en los cementerios de esta corte 46 cadáveres y tres fetos.

Ayer tarde a las tres y media y bajo la presidencia del Sr. Abascal, se ha reunido el Ayuntamiento.

A propuesta del alcalde, se acordó colocar 200 hombres más en los trabajos de los taludes del Retiro y muro de cerramiento, como así mismo aumentar hasta 1000 los 525 que se hallaban colocados en caminos y carreteras; medidas que fueron acogidas con entusiasmo por el Ayuntamiento.

El Sr. Abascal propuso, y el Ayuntamiento acordó, se saquen a subasta en el término más breve posible, todos los solares de la propiedad de Madrid.

Se aprobaron las cuentas presentadas por la comisión de festejos a las periodistas italianas, habiendo quedado de la partida que se consignó, un sobrante de 2105 pesetas. Se dió las gracias a la comisión.

Se acordó una recompensa al abogado defensor de un pleito del Ayuntamiento con la casa Erlanger, que aquel había ganado. Pasó a la comisión de obras una real orden encareciendo la necesidad de que se dispongan los desmontes inmediatos al palacio de la Exposición Internacional.

Se acordó emplear 1000 pesetas en material de desinfección. Y que la publicación de la hula se verifique el día 28 del actual, a las diez de la mañana, asistiendo al acto del Ayuntamiento, los Sres. Matrana y Moreno Elorza hiciéron preguntas, el primero referente a las disposiciones que hubiese adoptado el alcalde para que no se permitiesen los vendedores ambulantes con perjuicio del comercio establecido; el segundo respecto al pago de los acreedores de los empréstitos de 1861 y 68, y el tercero para que no se concedan prórrogas en los contratos que los particulares tengan celebrados con el Ayuntamiento; preguntas todas que fueron satisfactoriamente contestadas por el Sr. Abascal.

Acto seguido se leyó una proposición suscrita por los Sres. Gomez Herrera, Jimenez Delgado y Lopez Davila, que abraza tres puntos: 1.º que se pongan bocas de riego frente a todas las puertas de entrada de las casas, y 2.º que se nombre una comisión que gestione la manera de hacer la instalación referida, y que las nuevas que por el Ayuntamiento se lleven a cabo se hagan en la forma indicada.

Después se aprobaron varios asuntos de la comisión de obras, que anteaer anticipamos, y se acordó, a propuesta del Sr. Abascal, dar las gracias al Sr. Pardo Regidor por haberse ofrecido a servir la clínica de enfermedades dermatológicas. La sesión pública se terminó a las cuatro y media, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

La corona que los amigos políticos del Sr. Romero Robledo depositarán en el catafalco de San Francisco el Grande el día

de los funerales régios, es una obra de arte que honra a la industria nacional. Es de hierro, figurando en ella olivo, laurel, adormideras, pasionarias y otras flores, admirablemente imitadas.

Por involuntaria equivocación, ha aparecido inserta anteaer y ayer por la mañana en la sección correspondiente de la escuela del XXX aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, marqués del Salar y de Pozo Blanco, etc., que debió aparecer en la edición de la mañana de anteaer mártires.

Hacemos espontáneamente esta aclaración para conocimiento de la familia y amigos del ilustre finado.

La sesión de ayer tarde, en el CONGRESO, se redujo a lo siguiente: Lectura hecha por el señor ministro de la Guerra del proyecto de ley concediendo pensiones a los viudos de los militares muertos por los sublevados señores general Fajardo, brigadier Velarde, coronel Mirasol y capitán Peralta, de 6350 pesetas, 6263, 4450 y 1778 respectivamente.

Proposición apoyada por el Sr. Barroso, de un ferrocarril económico en la provincia de Córdoba, que tomo la Cámara en consideración. Retirada del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de fuerzas navales.

Escitación del Sr. Alix para que la comisión de actas emita dictamen en la de Santa Cruz de la Palma, y aprobación de las actas de Castropol y Nova, por donde son proclamados diputados los Sres. Zugasti y Lamas.

Se suspendió la sesión hasta que la comisión de fuerzas navales presentase nuevo dictamen.

Reanudada a las cinco y cuarto, el Sr. Alix leyó el proyecto modificado de fuerzas navales, que suscribe el Sr. Cánovas del Castillo como presidente de la comisión; y la Cámara acordó, a propuesta del presidente, suspender hoy y mañana la sesión en señal de duelo por el aniversario de la muerte de S. M. el rey D. Alfonso, y a fin de que los diputados puedan concurrir hoy a los funerales de la capilla de Palacio y mañana a los de San Francisco el Grande.

La cantidad que se consignará en los presupuestos de Ultramar para la construcción de barcos, será la de diez y nueve ó 20 millones de rs., que unidos a los del presupuesto de la península, sumarán durante diez años un total anual de cien millones de reales para el mismo objeto.

Ayer comenzó ante la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la vista en juicio oral de la causa seguida contra Damian Menendez Garcia y su mujer Segunda Fernandez Abella, acusados como autores del delito de parricidio en la persona de su hija la niña Consuelo Menendez.

La impresión que en la conciencia pública produjeron los hechos origen de este proceso, descubrió el día 22 de marzo del año actual y ocurrido en la calle de Monteleon núm. 7, ha llevado al Palacio de Justicia inmenso número de curiosos.

Constituido el tribunal a las dos, bajo la presidencia del Sr. Hernandez, con asistencia de los magistrados Sres. Córdoba y Mira, del fiscal Sr. Lamas y de los defensores Sres. Alcalde y Carrasco, declaróse abierta la sesión después de ocupar el banquillo los procesados.

Damian Menendez y su mujer representan contar de 37 a 39 años. El es bajo de estatura, de pelo y bigote negros y ojos grandes. Ella es alta, de facciones duras y deja notar en su semblante huellas de acerbo sufrimiento.

Uno y otra visten el traje de la gente del pueblo: ella falda, manton y pañuelo negros; él chaqueta y pantalón de pao y chaleco encarnado de los llamados de Bayona. Antes de que el secretario Sr. Gutierrez, diera cuenta de los hechos, el Sr. Alcalde, defensor del Damian, pidió la suspensión del juicio si no había llegado el informe pedido a la real Academia de Medicina.

El señor presidente manifestó que ese informe no había llegado, pero que se practicarán las demás pruebas en tanto que el dictamen llegara. Leídos los escritos de conclusiones en que el fiscal pide se imponga a los acusados la pena de muerte, y los defensores la absolución, procedióse al examen de aquellos.

Damian Menendez, conductor de carruajes de plaza, según ha dicho, contesta con extraordinaria serenidad a las preguntas del fiscal, manifestando que la niña Consuelo nació de la segunda, siendo ella soltera y el casado con otra mujer, de quien estaba separado: que nació en el pueblo de sus abuelos, en Asturias, donde no sabe que fuera objeto de malos tratos.

La trajeron con ellos haria unos dos años y cuidaron de educarla enseñándole oraciones y «a que fuera limpia».

Tenia la costumbre de enseñarse a do y mordorse las uñas, y yo la castigé, dice el acusado, dándole un azotito. Solo tres veces la he castigado y siempre con gran comedimiento y cariño.

No sabe que su madre la pegara, ni era extraño que así sucediese, porque salía de su casa a las seis de la mañana y no volvía hasta las dos de la madrugada.

Recuerda haber oído a la Segunda que pocos días antes de morir la habían traído del colegio de Santa Isabel, donde concurría, otras dos niñas, por haberla notado enferma, y él no notó en ella señal alguna de golpe; se aproximó a la cama por ver si tenía calentura, la miró y se quedó y él nada le dijo.

Nega que un día la pegara un fuerte puntapié que hizo caer hacia adelante a la niña porque no había tenido cuidado del coche, como él la había mandado.

Relata lo ocurrido tres días antes del que ocurrió la muerte de la niña, manifestando que habiendo salido ellos a pasbo, no quiso la niña acompañarlos por sentirse mala; que él supuso tendría ocupación de estomago, y que la dejaron cerrada en la casa, hallándola, al volver, sentada en la misma silla en que la habían dejado.

Aquella noche notó que tenía la oreja derecha amoratada, sin poder averiguar cuál fuese la causa de tal novedad, porque la niña nada le dijo. A media noche tuvieron que levantarla, y observó que no podía sostenerse en pie.

Al día siguiente, después de haberla llevado al médico de la casa de socorro, confesó que se había producido la herida al andar con un baul mudo, cayéndole la tapa sobre la cabeza.

Llevaronla a casa de un médico de paga, el Sr. Carreras, y éste le recetó un medicamento que su madre le suministró por hallarla con una fuerte fiebre catarral.

Entonces fue cuando los vecinos dirigieron un anónimo al alcalde del barrio dándole cuenta de supuestos malos tratos; él se personó en casa de aquella autoridad, por citación suya, y le dijo que solo podía atribuir el anónimo a malas voluntades.

En la tarde del 23 de marzo murió la niña, y nada notó en ella fuera de lo que lleva manifestado.

Leída una de sus declaraciones sumariales, donde afirma que el día en que la niña murió observó en ella gran hinchazón en la cara y cuello, no recuerda la certeza de estos hechos. Tal fue la declaración de Damian Menendez contestando al fiscal.

A respuestas de su defensor manifestó que su mujer estaba enemistada con dos vecinas llamadas Manuela Fernandez y Manuela Díez, a quienes atribuyen el anónimo y que no sabe si hubiera abusado de su hija, ni comprende esa enormidad; pero si puede decir que uno de los vecinos la obsequiaba y acariciaba mucho.

Preguntado por el señor presidente, asegura que cuando salía de casa la Segunda a llevar la comida al declarante dejaban a la niña cerrada en la casa.

Segunda Hernandez, menos serena que su marido, responde como él, que solo castigaba a la niña dándole un azote con la mano cuando se ensuciaba, que nunca la hecho la mano al cuello, ni intentó de ninguna manera sofocar sus gritos, porque no solia llorar ni se quejaba.

El día que por primera vez la notó mala fue el 18 del mes de marzo. Observó en ella calentura, creyó que presentaba signos de viruela y la acostó, después de darle una taza de tila o té.

Así siguió cuidándola, poniéndola paños de vinagre a la frente hasta notar el golpe de la oreja en la noche del 21. En el hospital de la Princesa la dijeron que la niña necesitaba más asistencia que la de una mera consulta; llevóla a casa del Sr. Carreras, porque notó que arrojaba sangre por la nariz; el Sr. Carreras la dispuso lavativas de manzanilla y sal, una medicina que tomó y lavatorio de agua de vejeto.

El día 23 se recargó, y a las tres y media falleció.

Al igual que su marido, no sospecha que la

niña hubiera sido víctima de abusos deshonestos, ni ha visto nunca que presentara señales de malos tratos.

A las preguntas formuladas por los defensores no añade detalles de entidad a la negativa en que, como el Damian Menendez, se encierra.

Después de un ligero incidente entre la presidencia y el letrado Sr. Carrasco, comparecieron los médicos forenses señores Sierra, Saez Domingo y Garcia Ramon.

El primero, uno de los que practicaron la autopsia del cadáver de la niña Consuelo, declara que halló en él multitud de lesiones traumáticas de origen violento, unas más graves que otras, diseminadas por los brazos, piernas, pecho y cabeza, signos evidentes de haber sido víctima de repetidos actos de violencia y alguna indicación de erupción variolosa próxima a desarrollarse.

Su conclusión fue la de que las causas de su muerte fueron las violencias de que la niña había sido víctima, incluso los abusos contra naturaleza y con exclusión completa de la manifestación variolosa.

También podría ser consecuencia de su fallecimiento la mala alimentación y el temperamento linfático por la mala alimentación sostenida; pero son causas, dice, que se escapan a la observación de la autopsia.

En el cuello, brazos y pecho había señales evidentes de haberse aplicado las uñas, signos de que se la hubiera querido estrangular; en la lengua, como corroboración de esta tentativa de estrangulación, había mordeduras.

Afirmar que las erosiones del cuello no podían haber sido causadas por la tapa del baul, las del pecho menos y menos las de los brazos, que parecen estar causadas por la mano. Responden a preguntas de la defensa que no dan importancia a ninguna de las lesiones, hasta el punto de creer bastante ninguna de ellas para producir por si sola la muerte, pero aseguran no obstante haber sido todas causas ocasionales del fallecimiento, porque cada una de ellas representa una pérdida de sangre necesaria para la vida y hay además el padecimiento moral y el sufrimiento, que representan los abusos deshonestos.

Insisten en creer que la erupción variolosa no ha influido nada en el fin de la niña ni siquiera tomando en consideración la debilidad de su temperamento.

De las lesiones que el cadáver presentaba, las más modernas, las últimas, eran las más graves; cada una por si leve, pero todas ellas en conjunto mortales *ut plurimum*, escepcion hecha de las de pederastia, que son incurables.

Preguntado el Sr. Sierra nuevamente por el fiscal, hizo observar que los estragos causados por los actos de pederastia en la niña Consuelo no eran suficientes para producir por si sola la muerte, si bien contribuyeron a ella muy poderosamente.

El médico de la Casa de Socorro, Sr. Garcia Ramos, dice que avisado por el alcalde de barrio, reconoció la niña en su casa el día 23, observó en ella como afan de ocultar sus lesiones, estaba bajo la impresión del terror, dice el médico, declaro esto obrando en conciencia.

Las lesiones diseminadas por el pecho, cara y extremidades inferiores, más graves las más modernas y tumefacción en todos los tejidos.

Considerando graves las lesiones dió parte inmediatamente al juzgado. Responde a la defensa que cuando fué a visitar a la niña, acompañado por el alcalde, éste le enteró del lazo que se trataba de tender, y que avisado así observó las lesiones del pecho y las de las extremidades inferiores, que de otra manera no hubiera visto, porque la niña quería ocultarlas, pretestando sudar.

El Sr. Saez Domingo se muestra perfectamente de acuerdo con la opinión del Sr. Sierra, como dice lo estuvieron en el acto de la autopsia los demás médicos que la presenciaron, llamados por el Sr. Sierra en vista de la gravedad del caso.

Suspendida la sesión durante breves momentos, reanúdase a las cinco y media procediéndose a la práctica de la prueba testifical.

Declaró en primer término la hermana de la Caridad, sor Filomena, directora de la sala de párvulos en el colegio de Sta. Isabel.

Dice que Consuelo asistió al colegio cinco días. El sábado 19 de marzo se sintió mala, quejándose de los riñones, la sentó en un lado, la sacó a que la diera el aire, y la mandó a su casa acompañada de otra niña mayor y más formal.

Avisada por otras niñas de que la madre de Consuelo pegaba a ésta, la preguntó la declarante, y consiguió la dijera que a cualquier cosa que hacia la pegaba su madre, si que si quiera en sus investigaciones porque no presenció entonces que el hecho revistiera gravedad.

—Señor director—le dijo Pablo,—os agradecería infinito quisiese concederme un momento de conversación.

—Con mucho gusto—replicó Rodille;—acompañadme a mi despacho. ¿Es acaso de vuestra transacción de lo que deseais hablarme?—añadió en cuanto se cerró la puerta.—Podeis estar seguro, mi jóven amigo, de que dentro de dos días, los noventa y ocho mil francos que os debo estarán en vuestro poder.

—¡Oh! no me acuerdo ahora de eso; es de otra cosa muy diferente de lo que se trata en este momento.

—¿Entonces de qué es? Os escucho con atención.

—Desde hace bastante tiempo buscáis a los parientes de Andrés Bernard. Rodille se quedó por un momento estupefacto.

—¿Sospechar algo?—se preguntó con profunda inquietud.

Sin dejar, no obstante, trasparentar su pasajera emoción, contestó con un tono enteramente natural:

—¡Ah! ¡sí, ya lo creo que los busco! Yo pregunto a voz en grito, al universo entero, por ellos, ya lo sabeis, y me hariais un señalado favor si pudieseis proporcionármelos. ¡Por casualidad, querido Pablo, habriais tenido más suerte que yo?

—Habiais, señor, de casualidad, y tenéis razón, porque a ella sola debe, en efecto, un descubrimiento cuya importancia aun es dudosa.

—Pero, en fin, ¿estais sobre la pista?

—Sí, señor.

—¿Habeis encontrado un pariente?

—Por lo menos he hallado un Bernard.

—¿Y cómo es ese Bernard no ha contestado a la nota publicada en los periódicos?

—¡Oh! por una razón muy fácil de explicar. La persona de que se trata es una jóven, una huérfana, que ignora por completo la existencia de esa nota.

—¿Una jóven decís?

—Sí, señor.

—¿Y se llama Bernard?

—No, señor; pero su madre se llamaba así.

—¿Y cómo se llamaba su padre?

—Vanabron.

El golpe fué rudo.

Si Rodille hubiese estado de pie, de seguro se hubiera tambaleado. Le pareció que su corazón cesaba de latir. Su rostro se puso estruendamente encendido y casi al mismo instante de una livida palidez.

Afortunadamente para él estaba de espaldas a la luz, bajó la cabeza y aquellos síntomas de una violenta tempestad interior, pasaron desapercibidos para Pablo.

Algunos segundos bastaron al miserable para recobrar su presencia de espíritu.

Finjio un acceso de tos, para dar cierto tinte verosímil a la alteración de su voz y preguntó:

—¿Existen algunos papeles que establezcan la filiación de esa jóven que llamais... Vanabron?

—Existe un documento con cuya ayuda será fácil buscar todas las partidas necesarias.

—¿Podeis vos ese documento?

contestarle, se aceró a mí, cogió el volumen y lo abrió.

«No me es posible espresaros, querido Pablo, hasta qué punto me aterroró la espresion de su cólera y odio que se pintó enseguida en el rostro del doctor, y oyéndole gritar en un tono en que el furor se mezclaba al desprecio: «¡La Biblia... jete libro en mi casa!... ¡Ah! ¡por todos los diablos del infierno, es realmente demasiado cinismo!»

«No os repetiré las palabras que siguieron a estas... No me atrevo a hacerme eco de aquellas blasfemias e injurias arrojadas contra Dios, contra la religion y contra el libro santo que estrujaban sus furibundas manos...»

«A medida que hablaba se iba exaltando... Su zótera se iba convirtiendo en una especie de rabia y de delirio. Golpeaba la Biblia con su puño cerrado, tratándola de libro infame, manantial de todas las supersticiones, de todos los males y de todos los crímenes de la humanidad. Por fin, arrojó el libro al suelo e iba a pisotearlo, cuando yo logré cogerlo y me escapé corriendo al jardín, medio muerta de miedo, y apretándolo contra mi pecho.

«El doctor no me persiguió, pero me gritó desde la puerta:

—¡Pobre tonta! ¡por más que hagais yo volveré a apoderarme de ese inmundito librote y os juro que lo he de hacer pedazos y luego quemarlo!»

Desde entonces hasta que vinisteis no hice más que llorar. Ya sabeis, amigo mio, tanto como yo.

—¡Ah!—esclamó Pablo con convicción profunda—¿ese doctor, a fé mia, es un hombre abominable!...

—¡Oh! sí, seguramente—afirmó Blanca,—muy abominable, puesto que se atreve a insultar la Biblia...

—¿Y qué habeis hecho de vuestro precioso libro, querida niña?

—No me he atrevido a llevarlo otra vez a mi cuarto, en donde Mr. Horner puede registrar a su gusto cuando yo no estoy.

—Entonces, ¿dónde le habeis puesto?

—He buscado y he encontrado un escondite cerca de aquí.

—¿Y ese escondite, cuál es?

—Un agujero bastante hondo, que hay en el tronco de un viejo árbol.

—Pero, querida Blanca, cuando llegue el mal tiempo y el árbol destule agua, ¿qué va a ser de la Biblia?

—Mucho me temo que se estropearía?

libro tanta ternura y veneracion como vos misma. Por lo demás no estareis mucho tiempo separada de él, porque no podeis permanecer en esta casa.

—¿Quién me hará salir de ella?

—Yo.

—¿Y adónde me conduciréis?

—A un asilo seguro, en donde esperareis la próxima época de nuestro matrimonio.

—Tengo en vos, querido Pablo, una confianza ciega, entera e ilimitada... Os doy el derecho de mandarme... Lo que me digais que haga haré... Donde digais que vaya, iré... Pero prevo muchos obstáculos.

—Y yo no admito ninguno.

—El doctor se opondrá con todas sus fuerzas a mi marcha.

—Nos guardaremos bien de pedirle permiso. Nos marcharemos juntos una tarde, y al día siguiente, el doctor hallará la jaula vacía.

—No conocéis a Fritz Horner... Es un hombre incapaz de ceder sin resistencia... no se dará por vencido... me perseguirá me hará buscar por todas partes.

—¡Oh! Tocante a eso le desafío a que lo haga... Vos no sabeis, querida Blanca, la posición de ese hombre... Gravemente comprometido, obligado a ocultarse él mismo, no se atreverá a inquietarnos.

—¡Dios os oiga! y puesto que lo creéis así, tengo prisa de acabar con el pasado y empezar la nueva vida que se abre ante mí... ¿Cuándo partiremos?

—En cuanto tome posesion de esa fortuna que Dios me envía, ó mejor dicho que nos envía a los dos.

—¿Debeis esperar mucho tiempo?

—No, dentro de dos ó tres dias lo más tardé en mi poder los cien mil francos que debe entregarme Mr. Rodille.

—¡Ah!—dijo Blanca con inquietud—¿es monsieur Rodille quien os da esa fortuna?

—El mismo.

—¿Estais seguro de que ese hombre no os engaña?

—¡Oh! enteramente seguro... Es de una probidad inafachable, y por lo demás, en esta ocasión su interés es superior al mio.

—Mr. Rodille es gran amigo del doctor... Desconfiad de él, ó lo aconsejo.

—Estad convencida de que no le diré nada de nuestros proyectos, y de ese modo no podrá hacernos traicion.

—Pablo, mi querido Pablo, sed prudente... Pensad que de eso depende nuestra dicha y nuestro porvenir.

La conversacion de los dos jóvenes se prolongó durante más de una hora; luego se separaron, después de haber convenido en que se volverian a ver dos dias despues, a la misma hora y en el mismo sitio, y Pablo, agarrándose, como a su llegada, a las ramas bajas del tilo, saltó el muro, llevándose la Biblia de los Vanabron.

En cuanto se halló de nuevo en su guardilla, el huérfano encendió su pequeña lámpara de cobre, pintada de verde, que le alumbraba en sus largas veladas de estudios, y examinó con respetuosa ternura la aiada encuadernación

del viejo libro que las pequeñas manos de Blanca habían hojeado tan amenuo.

Ignorando, como es fácil de comprender, la ciencia del blason, Pablo Mercier no concedió sino una mediana atención al escudo heráldico impreso en una de las tapas, y que para él no tenía sentido alguno.

Habiendo examinado detenidamente el estorior, se le ocurrió verlo interiormente; hizo jugar los cierres, abrió el libro y se detuvo ante todo en la página blanca, ó mejor dicho amarilla, en que estaban

Responde a la defensa, que según sus indagaciones, el padre la castigaba también, pero con menos violencia que su madre. Declaró después Manuela Fernández, vecina de los acusados, que dice haber visto a la Segunda pegar a su hija con una zapatilla dos veces, oyéndolo muchas otras desde su cuarto, que estaba contiguo al de aquellos. A la una y media de la madrugada del día en que la niña se ensució antes de llevar al retrete, cuando el padre llegó de su trabajo, oyó que la pegaban, atribuyéndolo a que la Segunda dijo a aquél lo que había sucedido. Esto ocurrió, según la testigo, el último día del año próximo pasado. Ha oído también a la misma niña que se diera el pan y tortilla en casa de otra vecina, o cuatro días antes de morir, y preguntándole si su madre la pegaba, dijo que la quería ahogar. Muchas veces, las más de ellas, ni siquiera la daba el nombre de madre; decía: «me ha pegado ella».

Consejo (grandes risas), me contento con un ejército de la patria. Pido lo que he pedido el Sr. Sagasta en la oposición: la sinceridad electoral y la ampliación del sufragio. Leyo un texto del Sr. Sagasta, y fundándose en él, dijo, que mientras las Cortes se hagan como se hacen, no reflejan la opinión nacional. (La Cámara ofrecía la mayor animación y prestaba atención profunda al orador.) El ejército, dijo, es constantemente calumniado. Es preciso abrir anchos caminos por donde los partidos puedan llegar al poder. «Renuncia el señor presidente del Consejo a su historia de la revolución del 68». Creo que no, puesto que tengo un texto que lo demuestra en mi carpeta de papeles que llamo *rebolillo político*, y contiene documentos curiosos. Pido al gobierno que se dedique, más que a las reformas militares, a las políticas, y afirmo que decir que el ejército ha hecho un pronunciamiento en provecho propio, es calumniar. Siento, dijo, que al hablar en el Parlamento de movimientos tan pequeños y ridículos como el pasado, se censure al ejército en general. El ejército sabe que no le medran nunca por medio de él y que no le inspirará sino en el interés de la patria, que no sule ser el del gobierno. La caída de D. Amadeo fué un movimiento a la francesa. El ejército no le cedió. El ejército español es el más disciplinado, y su historia es muy alta. En 1863 daban la guardia al duque de la Torre unos individuos que en sus sombreros de paja llevaban una cinta con esta inscripción: «Sargentos de San Gil». ¿Y quién mandó fusilar a los sargentos de San Gil? El mismo duque de la Torre. Esto revela que el ejército es disciplinado y que con él se puede ir a todas partes. Mi deseo es que las evoluciones se hagan en el Parlamento. El ejército necesita la depuración para que salga lo malo y quede lo bueno. En el extranjero, cuantos más deberes se imponen al ejército, más son los fueros y distinciones que se le conceden. El discurso del Sr. Salamanca ha sido una entusiasta defensa del ejército y una clara explicación de conceptos de su anterior discurso. Para recoger y contestar alusiones, terció en el debate el señor conde de Casa-Valencia, orador distinguido y elocuente de la minoría conservadora. Contestando a apreciaciones del Sr. Bosch, dijo que en punto a benevolencia no es extraño que opina de distinto modo su partido ahora que en 1881, puesto que entre ambas fechas está la del cumplimiento de nuestro magnífico monarca D. Alfonso XIII. El partido conservador, dijo, ha creído siempre que la monarquía es el más alto interés de la patria, y no solo lo ha dicho, si no que lo ha practicado, y esto explica la benevolencia con el gobierno en bien del país y de las altas instituciones. El Sr. Abruzza, añadió, ha visto en el partido conservador mercedadas sus fuerzas, ha notado en él desfallecimiento. Pues bien, señor Abruzza, nuestro partido está bien de salud y conserva todas sus energías. El partido conservador está dando un alto ejemplo de patriotismo. Refiriéndose al Sr. Lopez Puigcerver, declaró que el partido conservador cree que puede defender mejor que el gobierno actual el orden público. Nuestra benevolencia y nuestra actitud, dijo, no son desistimiento de entrar en la vida política. El partido conservador no desea el poder, pero no lo rehuye y si se le ofrece, lo aceptará. El señor duque de Tetuan, en su discurso casi ministerial, se extraña con razón de que se hubiera permitido predicar el derecho de insurrección como complemento de los demás derechos. Estos atrevimientos criminales, tienen su origen en el Código penal. Las gentes creen que los autores de los verdaderos sucesos del 19 de setiembre son discípulos aprovechados de los predicadores del Norte. ¿Qué convicciones tenía el señor presidente del Consejo respecto al indulto, que una indicación oportuna, generosa y magnánima de su majestad bastó para destruirlas? «Ah, señores! Viene a mis mentes la frase de Alcalá Galiano: «Ay de la virtud que para ser vencida solo necesita ser solicitada!» (La Cámara escuchaba atentamente la brillante oración parlamentaria del señor conde de Casa-Valencia, negando a los que estaban presentes hasta el desahogo de tener, para no perder concepto alguno. «Combatió el orador la teoría del Sr. Alonso Martínez de que ministerio que vota debe dimitir. Preguntó al Sr. Sagasta: «¿Está resuelto su señoría a no permitir la propaganda contra la monarquía y las instituciones? S. S. creyó en 1881 que servía bien a las instituciones dando libertad para ultrajarlas en la tribuna, en la prensa, en todas partes, hasta el extremo de reunirse en Zaragoza un congreso republicano. Recordará el Senado lo ocurrido en Badajoz, en Santo Domingo y Seo de Urgel. En esta segunda época de mando de S. S. ha permitido las funestas predicaciones referidas. Ya es tiempo de que S. S. abandone el camino que sigue. Refirió las medidas energéticas que en el extranjero se adoptan contra los socialistas. Este rigor, dijo, no es política conservadora, es política gubernamental; lo contrario sería política suicida. Yo espero que el Sr. Sagasta cumpla los deberes que tiene con la reina y con la patria, con la monarquía, que es la garantía de la paz pública. (Muy bien, muy bien.) Las apreciaciones y juicios del orador de la minoría conservadora merecieron que le contestara el señor ministro de Estado. Negó con elocuencia y en medio de señales de aprobación que los sucesos del 19 de setiembre tuviesen relación con la propaganda de las provincias del Noroeste. Atribuyó dicho movimiento sedicioso a causas más honradas, que no se extinguían con mermar la libertad de la prensa y el ejercicio de los derechos de reunión y asociación, sino reformando el Código penal y haciendo un llamamiento a las autoridades judiciales. Contestando a las censuras que dirigió al gobierno con motivo del indulto, declaró que una hora, unos minutos de efervescencia política lo cambian todo, y esto explica que el acuerdo unánime de un consejo se modificara en el otro. Manifestó que el partido liberal no podía abandonar su sistema, porque no había de adoptar el conservador, puesto que en los países liberales de Europa, como en la misma Inglaterra, no se abandona el criterio y sistema liberal por la cuestión socialista y solamente en Irlanda se declaran en estado de guerra ciertos condados como se haría entre nosotros en circunstancias análogas. Citó también los ejemplos recientes de Bélgica e Italia. Dijo que el gobierno no había hecho más que disminuir su responsabilidad, porque no podía adjudicarsele la de las llagas sociales existentes. En brillantes períodos afirmó que el gobierno no había de dejar practicar las libertades, porque las consideraba garantía de la paz mucho mejor que la represión o negación de aquellas, que no tenían ni podían tener otro límite que el Código penal. (Asentimiento.) Terminó añadiendo que el gobierno se ajustaba en un todo a las pulsaciones de la opinión, como lo ha hecho de un año a esta parte asegurando la tranquilidad del país, a pesar de los temores y el prestigio y la simpatía en el extranjero, hasta el punto de alcanzar que Alemania renunció a un derecho que tenía en una de nuestras posesiones. (Muy bien, muy bien.) El discurso del Sr. Moret, elocuentísimo y sólida argumentación, ha sido escuchado con religioso silencio por la Cámara y mereciendo muchos aplausos y felicitaciones. Refirió elocuentemente el señor conde de Casa-Valencia, citando ejemplos de represión en el extranjero contra los enemigos del orden público. El señor ministro de Estado mantuvo de

nuevo el criterio del gobierno de reprimir con el Código penal. Concedió la palabra al Sr. Bosch, dijo: Hasta ahora, señor presidente, no he sentido la necesidad de rectificar y retirar la proposición. Así ha terminado en la alta Cámara los debates políticos, que no han quebrantado en lo más mínimo al gobierno que preside el señor Sagasta. Apropuesta del señor presidente acordó la Cámara no celebrar sesión hasta el sábado por el aniversario de la muerte del rey D. Alfonso XII y las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes próximo. El sábado discutirá el Senado los proyectos de ley relativos a la carretera de Ullán y a la segregación del coto redondo de Santarena. Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde a primera hora y nombraron varias comisiones, entre las cuales las más importantes son las que han de informar en los proyectos de Gracia y Justicia, que se componen: La de reforma del Código penal, de los señores Hernández de la Rúa, Fernández de la Hoz, Gardemía, Martínez Acosta, Colmeiro, Silvela (D. Luis) y Gallostra. La de reforma de la Ley orgánica del poder judicial, de los Sres. Jimenez Cuena, marqués de Fuensanta del Valle, Mosquera, Parra, Montero Ríos, Alonso Colmeneros y Fuente Alcaraz. De los candidatos del gobierno el único derrotado ha sido el Sr. Aldaco Villanar en la sección sexta, que lo era para el proyecto de Código penal. En la sección primera el Sr. Cárdenas manifestó que siendo tan latas y vagas las bases para la reforma del Código penal, debía el gobierno presentar el Código ya redactado con arreglo a ellas para que el Senado supiera lo que estaba, en cuyas ideas abundó el señor Maluquer, recordando además que así lo había hecho el Sr. Montero Ríos, presentando su proyecto de Código penal a las Cortes con el proyecto de ley pidiendo la autorización para plantear el primero. En la sección tercera, los señores Torreanaz y Vida pidieron explicaciones sobre el criterio del señor Gardemía en las dos reformas defendiendo a éste, por hallarse ausente, los señores Mosquera, duque de Tetuan y Alfonso. En la votación que recayó, el señor Gardemía tuvo nueve votos, cuatro el señor Torreanaz, y uno el señor Vía. Además han nombrado también comisiones para los siguientes proyectos: Ampliando el plazo para el ferrocarril de Olot; incluyendo en el plan de carreteras una del puente de San Fernando; otra de Escalante; otra de Orotava; otra del faro del cabo de Palos; otra de Ojeda; otra del barrio de Cereceda; otra de Baeza; disponiendo que el pueblo de Aguilar, en el distrito de Arnedo, forme una sola sección en las elecciones de diputados a Cortes; creando un registro de la propiedad en Pola de Siero; determinando la manera de satisfacer el Ayuntamiento de Victoria los créditos que resultan a su favor por indemnizaciones de guerra. También se ha autorizado la lectura de una proposición de ley del señor general Salamanca, autorizando al marqués de Campo para construir y explotar un ferrocarril de Játiva a Alcoy. La diputación permanente de la grandesa, en representación de la clase, ha entregado ayer una magnífica corona, que será depositada en el túmulo que se elevará en San Francisco para los funerales de S. M. el rey D. Alfonso XII. El señor marqués del Pazo de la Merced no llegará a Madrid hasta primeros de diciembre. La princesa Beatriz, hija de la reina de Inglaterra, ha dado a luz con toda felicidad un niño. Hoy se reunió en pleno el consejo de Instrucción pública. Los individuos del círculo Liberal-Conservador, acompañados de su presidente el Sr. Romero Robledo, oirán hoy a las once una misa rezada, de las que en memoria de la infortunada muerte del rey D. Alfonso han de celebrarse en la iglesia de San José, costeadas por dicho círculo. Continúa siendo creencia general que el debate político no comenzará en el Congreso hasta el lunes próximo, aun cuando habrá sesión el sábado. En la de ayer se leyeron los proyectos de pensiones, de que damos cuenta en el extracto, a favor de las viudas del general Fajardo, del brigadier Velarde, del coronel conde de Mirasol y del capitán Peralta, y a los cuales precede un sentido y patriótico preámbulo, que la falta de espacio nos impide reproducir, y que ha merecido sinceros elogios. Se asegura que los discursos que pronuncian en el Congreso — si hablan — el marqués de la Vega de Armijo y el señor Gullón, tendrán un sentido menos discrepante todavía que algunos del Senado, y especialmente el del último de aquellos dos señores. Llevarán el peso del debate, en nombre del gobierno el presidente del gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Es probable que en los primeros días del mes de diciembre se reúnan en Madrid, en forma de asamblea, los representantes en provincias de los elementos políticos que dirige el Sr. Romero Robledo para acordar la línea política que deben seguir. Probablemente se limitará la representación de dos o tres personas por cada provincia. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MARINA.—Real decreto nombrando segundo jefe del apostadero de Filipinas al capitán de navío de primera clase, D. Alejandro Arias Salgado. HACIENDA.—Reales decretos nombrando ordenador de pagos por obligaciones del Ministerio de Estado, a D. Francisco Javier Póster; vocal de la junta de clases pasivas, a don Enrique Martos; e inspector de Hacienda pública, a D. Mariano Sánchez Ocaña. Otro disponiendo que D. Teobaldo Fajarnés cese en el cargo de inspector de Hacienda pública. Real orden declarando inadmisibles una demanda presentada por D. Rafael Cervera, contra la real orden de 24 de mayo de 1884, en cuanto declaró a todos los obligacionistas de las corporaciones provinciales y municipales sujetos al pago del 4 por 100 de los intereses que perciben. Otra revocando un fallo de la junta arbitral de Málaga, sobre aforo de una partida de papel para envolver frutas. GOBERNACION.—Reales decretos mandando proceder a la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Laredo, y de un senador por el distrito de Barcelona. IEMENTO.—Real orden aprobando el proyecto de construcción de una caseta para el guarda y cerramiento de los terrenos para Escuela de Bellas Artes. GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a las viudas del general Fajardo, brigadier Velarde, coronel conde de Mirasol y capitán Peralta. Los reales decretos que publicamos. GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que en otro lugar damos. La Agencia Fabra nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS

Paris, 24. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83 1/2; 4 1/2 por 100, 109 1/2.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66 90.—Obligaciones de Cuba, 485 00.—Consolidados ingleses, 102 3/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 66 90; idem amortizable, 60 00. Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 5/8. Colombo, 24. Hoy ha salido de este puerto para el de Singapur, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio de Loyola. Paris, 24. Cámara de los Diputados. La comisión de presupuestos declara que acepta las reducciones de créditos que ayer tomó en consideración la Cámara. El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, se levanta y pide a la Cámara que se muestre conciliadora y no sacrifique las necesidades del servicio a deseos de economías que tal vez sean exageradas. El ministro de Hacienda, Sr. Carnot, declara que no acepta las reducciones propuestas. A pesar de esta declaración, se aprueban por gran mayoría, y resulta nuevamente derrotado el ministro de Hacienda. Se toman después en consideración otras emendas que implican más reducciones en los gastos. En vista de las observaciones del Sr. Freycinet, se desecha una enmienda que tiende a suprimir en parte el tribunal de Cuentas. El Sr. Delafosse, individuo de la derecha, con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros, anuncia una interpelación al Sr. Freycinet sobre los asuntos de Bulgaria y Egipto. Roma, 24. El gobierno italiano ha propuesto a las potencias que se acepte la candidatura rusa del príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria, con la condición de que el gobierno de San Petersburgo renuncie a exigir la disolución de la Sobranie; pero según las noticias de Sofía, la opinión pública no es allí favorable a dicha candidatura. Paris, 24. El pintor italiano, Merlati, emulo de Succi, ha llegado hoy al treinta día de ayuno, no habiendo más que agua destilada. Goza de buena salud, pero ha enflaquecido notablemente. Paris, 24. El periódico ministerial el Temps se hace eco del rumor de que el general Thibaudin irá a mandar las tropas del Tonkin y de Annam. Anoche recibimos de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Granada, 24 (3-20 t.). En este momento se está verificando una manifestación a causa de la supresión de esta capitania general, y con objeto de pedir la capitalidad del distrito para esta ciudad. Asiste inmenso gentío y se ostentan lujosas banderas. El Ayuntamiento preside la manifestación. Se han cerrado los comercios. El orden es completo. Los manifestantes han visitado al gobernador que les ha recibido con entusiastas frases.—Lerin. Leemos en un colega conservador: «Es inneceso cuanto ha dicho la prensa sobre resoluciones y actitudes atribuidas a la minoría liberal-conservadora del Congreso, con motivo de la cuestión de las vicepresidencias. El señor general Reina, que ha ocupado la primera de ellas varias veces, aprecia más la última, debiéndola a la designación de sus amigos, que ninguna de las otras que pudiera obtener de sus adversarios. Sería pueril disputar con tan insignificante motivo, y dar importancia a lo que carece de ella por completo. Comentando El Progreso la declaración hecha por La República acerca de lo difícil que es mantener la coalición entre elementos que se hallan en desacuerdo en punto a procedimientos, escribe anoche lo siguiente: «En efecto, estamos de acuerdo con La República en que puede vivir en paz en medio de disidencias con motivo de las ideas, de las doctrinas, del programa; pero es difícil conservar la paz cuando la disidencia versa sobre el procedimiento. Entre uno que quiere marchar hacia el Norte y otro que se propone dirigirse al Sur, el acuerdo es difícil, aunque apetecible; y fácil el desacuerdo, aunque doloroso. Un eco parlamentario de La Epoca: «La contestación del señor ministro de Estado ha sido un poco calorosa; pero revela propósitos muy serios, tendencias de gobierno, algo que es impropio a los radicales de escuela y a los resabios de bandería. El señor Moret piensa noblemente que dentro de la libertad y del orden se pueda lograr la dicha de la paz y la ventura de los pueblos.» Con el fin de que todos los turnos estén equiparados en las funciones que cante el eminente Gayerre, la empresa del teatro Real ha dispuesto que la segunda representación de la ópera Favorita, que se dará el sábado, corresponda al turno 2.º par, y será la 35 de abono. El domingo será la 35 de abono y corresponderá al turno 2.º impar. Desde hoy se despacharán billetes en la cantaduría y son extraordinarios los pedidos de localidades. Muchos abonados se han acercado a la empresa para solicitar que se den alguna representación de la bella partitura de Meyerbeer Dinorah, una de las que el tenor De-Lucia canta mejor, y en la cual tomara parte la simpática diva Sra. Gárgano. Esperamos que la empresa acceda a los deseos de sus abonados. La viciré se titula un juguete cómico, en un acto y en verso, original de D. Ramon Marsal, que anoche se estrenó con éxito muy satisfactorio en el teatro de la Comedia. El juguete tiene muchos y agudos chistes, frecuentes situaciones cómicas y una versificación fácil y correcta, y fué muy bien acogido por el público que llenaba el teatro y que hizo salir a su autor diferentes veces al palco escénico, tributándole muchos aplausos. La ejecución fué admirable por las señoras Vedia y Gorri y los Sres. Riquelme y Arana. El domingo próximo se pondrán en escena en el teatro de Madrid los magníficos dramas de gran espectáculo Carlos II y El campesano de San Pablo. Anoche se celebró en la real Academia de Jurisprudencia, la junta preparatoria del congreso Jurídico Español, bajo la presidencia del Sr. Carvajal. Este día las gracias a los individuos del congreso por haber respondido a la convocatoria del mismo encreciendo su importancia y después anunció que se iba a proceder a la elección de la mesa. Nombró a propuesta del señor Serrano una comisión nominadora, y esta propuso la mesa y la comisión de conclusiones que fué elegida y proclamada en la forma siguiente: Presidente honorario, señor ministro de Gracia y Justicia; presidente efectivo, señor Carvajal; vicepresidente, Sres. Castro (don Federico), Morán, Romero Giron, Piza Pajares, Gil Berges y Durán y Bas; secretarios, señores Martínez Asenjo, Torres Campos, García Lastra y Gil de Robles. Comisión de conclusiones, Sres. Gamazo, Montero Ríos y Ferrer (D. Mel) hor. Acto seguido tomó posesión la junta nombrada, dando las gracias a nombre de la misma al Sr. Carvajal. El Sr. Torres Campos propuso el nombramiento de una comisión que estudiara la manera de que esta clase de congresos se celebrasen con más frecuencia, siendo tomada en consideración y nombrándose aquella. Por último, se acordó celebrar el sábado la sesión inaugural en la que el Sr. Alonso Martínez pronunciará el discurso de apertura, y después de esta la primera sesión del congreso para discutir el primer tema. Entre los asistentes hemos visto a los señores Figueroa, Silvela, Pedregal, Danvila, Morán, Rodríguez (D. Gabr.), Muro, Giner de los Ríos, Azcarate, Rodríguez San Pedro. Ca-

nalejas, Maura, Nuñez de Velasco, Durán y Bas, Piza Pajares, González Blanco, Romeró Giron, Henestrosa, marqués del Vadillo, Morales, Castro (D. F.), Azcaraga, Hidalgo Saavedra, Hinojosa, Comas, Rada y Delgado y otros muchos. Aplaudiendo anoche un colega ministerial el desinteresado concurso que el partido posibilista presta a la situación actual, escribe lo siguiente, haciendo alusión a las declaraciones hechas en pró de la legalidad por el Sr. Abarzuza. «El ilustre senador posibilista para sus razonamientos, ha puesto los ojos en la sabiduría de la política de los partidos ingleses, y esta política nos enseña, que la monarquía se ha hecho allí, símbolo de paz y de progreso, y amparo de todos los intereses. Y aquí sucederá lo propio.» A última hora publica anoche un colega la triste noticia del fallecimiento del ilustre arzobispo de Valencia Sr. Monesello. Sociedades. La junta de gobierno pone en conocimiento de las alumnas que asisten a las cátedras de francés del Ateneo, que desde el 1.º de diciembre se abre una clase del espresado idioma únicamente para señoras, pudiendo matricularse las que no lo estén ya desde el día 25 al 30 del corriente en la secretaría del citado Ateneo de tres a cinco. Anoche se reunieron en el Circulo de la Unión Mercantil los gremios del comercio de esta corte, para tratar la cuestión de los vendedores ambulantes. El gremio de fabricantes de paraguas que había tomado la iniciativa en este asunto, dio cuenta de las gestiones practicadas cerca del delegado de Hacienda y del alcalde-presidente, quienes habían manifestado estaban dispuestos a atender las justas reclamaciones del comercio. El Sr. Maltrana manifestó, en nombre del alcalde-presidente, que tanto éste como los tenientes de alcalde estaban dispuestos a evitar este abuso, y a propuesta de dicho señor se tomaron por unanimidad, los siguientes acuerdos: 1.º El nombramiento de una comisión de síndicos de acuerdo con la junta directiva del Circulo Mercantil continúe las gestiones iniciadas por el gremio de fabricantes de paraguas; y 2.º Un voto de gracias al señor alcalde-presidente por el vivo interés que se ha tomado en esta cuestión en beneficio del comercio de Madrid. Anoche a las nueve visitaron el Centro del Ejército y de la armada el ministro plenipotenciario y cónsul general de Bolivia con el personal de la legación, siendo recibido por el general Salamanca, contraalmirante Montojo y la junta directiva que los acompañaron durante su visita a los salones, clases y demás dependencias, oyendo grandes elogios de la elegancia y buen gusto con que está decorado el local. A las diez y media fueron obsequiados con un té, el cual terminó dando el presidente del Centro las gracias a los ilustres huéspedes por el honor que a la sociedad habían dispensado, y contestando el Sr. Salinas, secretario de la legación, en nombre del Sr. Arce, que padecía una afección de la garganta, con un elocuentísimo discurso, expresando su amor a España y recordando sus pasadas glorias. En breve comenzará en la Asociación de Agricultores de España una amplia discusión sobre los mejores medios de impedir la creciente invasión de la peronospora de la vid, y las conferencias teórico-prácticas sobre el cultivo y descortezado del ramo que los señores D. Domingo Call y D. Baldomero Masco, agricultores de Barcelona, se proponen dar. En el local de la citada Asociación, Luzon, número 4, bajo, estará expuesta hoy la magnífica corona de flores naturales que el consejo dedica a la memoria del que fué en vida su primer socio protector D. Alfonso XII. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha autorizado a D. Antonio Fernandez Villalta y Uribe, para usar en España, con la denominación de Villalta, el título de marqués, que le fué concedido por Sr. Santillán. Han sido nombrados notarios por concurso y traslación: De Málaga, D. José Tomás de Lanzas; de Velez-Málaga, D. Rafael Rodríguez Galvez; y de Palamós, D. José Sabater. Se encuentra gravemente enfermo el presidente de la comisión oficial española que entiende en el ferrocarril de Canfranc, D. José Argaiz y Vildósola. La prensa ha elogiado la discreción y el tacto del Sr. Maluquer al fijar su actitud política en el Senado, y aplaude su jamás desmentida consecuencia en sostener los principios que constituyen el credo del partido liberal, en que siempre ha militado. El Sr. Romero Giron, elegido ayer por la sección sétima para formar parte de la comisión que dictamine sobre el proyecto de bases de Código penal, se dice que formulará voto particular. Es tanta la demanda de papeletas para los funerales que han de celebrarse mañana en San Francisco el Grande, que bastará decir que hay pedidas 16000, número exorbitante, dado que en el templo solen caben 2000 personas. La reunion de la junta directiva del partido democrático-progresista se efectuará probablemente esta noche. Asistiran todos los que la componen, excepto los Sres. La Hoz, Sol y Morán. Así lo dice El Progreso. El Montev de Rome elogia la actitud «tan sabia como patriótica» en que se han colocado el Sr. Cánovas del Castillo y los conservadores de España, después de las declaraciones de su ilustre jefe en la reunion del círculo conservador. La declaración de que el partido conservador aceptará en lo relativo al matrimonio civil lo que se concierte con el Vaticano es comentada por el órgano de monseñor Jacobini en los terminos más satisfactorios. Decían anoche los amigos del gobierno que era exagerada la actitud del vecindario de Granada ante el proyecto de división territorial militar, puesto que no ha de ocasionar a aquella ciudad los perjuicios que allí se suponen. Así lo manifestó ayer en el Senado el ministro de la Guerra y así lo creen las personas a que nos referimos, que conocen el alcance de aquel proyecto, y no comprenden el efecto que en Granada ha producido, puesto que ni los cuarteles de aquella población han de ser desalojados por las tropas, que continuarán en la plaza, ni ha de haber allí otro cambio sensible que el de la categoría de la autoridad militar y el que este sea teniente general ó mariscal de campo no lo crean motivo para la excitación de aquel vecindario que no ha de perder, aunque de allí falte la capitalidad del distrito, ninguna ventaja de las que pueda producirle el elemento militar. Bolsin de Madrid del día 24. Cuatro perpetuo: Contado, 60 00. Fin de mes, 64 85. Próximo, 63 10. Papel. Barcelona interior, 64 95. Id. exterior, 66 15.

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 25.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Santa Catalina, virgen y mártir. Sol: sale a las 7 y se pone a las 4'34.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en los Donados, donde se festeja a Santa Catalina, y predicará D. Antonio Belmad; por la tarde lo hará D. Mateo Yagüe. En la Buena Dicha, sigue la novena de Santa Bibiana; orador el Sr. Gujarrero. En el Caballero de Gracia sigue la novena a la Virgen del Socorro, predicará D. Antonio Flores. En la cripta de la Almudena de ánimas, y dará el sermón el Sr. Belmad. En San Martín, por la noche, D. Joaquín Rizo. En Nuestra Señora de Gracia, Sr. Perogordo. En San Nicolás, concluye la novena y predicará D. Mariano Yagüe. En el Carmen continúa igualmente el mes, siendo orador D. Ginés Parreño. En las Maravillas, Sr. Barbajero. En San Ignacio, San Justo y Cristo de la Salud, los señores anunciados.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en San Plácido.

DEUDA PÚBLICA

La Dirección general ha dispuesto que el día 30 del corriente, a la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misa la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal. La suma disponible al efecto es de 764469 pesetas 7 céntimos, que se compone de pesetas 55953'30, que corresponde aplicar en este mes como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 708315'37 sobrantes de la subasta anterior.

FUNCIONES RELIGIOSAS

La asociación Josefina establecida en la parroquia de San Martín, celebra solemnemente la festividad de los Santos Desposorios el día 26 con misa cantada a las diez, manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Minguello, comisario de Agustinos de Filipinas; a las ocho y media será la misa de comunión general. El 27, a las nueve, misa de requiem por los asociados difuntos. En Santa Cruz continúa celebrándose la novena de Animas que terminará el 30. A las nueve de la mañana tiene lugar la misa cantada y un responso. Por las tardes, al oscurecer se reza el santo rosario, sigue el sermón, la novena y se termina con los lamentos, salmo de profundis y responso con orquesta.

Continúan celebrándose en San Justo los cultos en sufragio de los almas del purgatorio. Todas las mañanas a las once se celebra una misa por los difuntos de las familias que costean los sufragios. Por las tardes, al toque de oraciones, se reza el santo rosario, sigue el sermón, el mes de Animas y se termina el ejercicio de cada día con los lamentos, salmo de profundis y un responso.

CONSUMOS

El día 25 se recaudaron por este concepto, en los fieltos de esta corte, 63027 pesetas 88 céntimos.

AVISOS ÚTILES.

N. N. N. Otra esperanza perdida para quien te adora tanto.

CHARADA.

—Una del tercer-dos La todo que me dos-prima? —Una la prima-dos-tercia Que te regaló tu tia. Solucion de la anterior: BAAL.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS., DEL 25., DEL 24. Rows include Deuda perpét. al 4 por 100 intr., Deuda amortizable al 4 por 100., Anualidades de Cuba., Obligaciones del Banco Hipót., etc.

ESPECTACULOS PARA EL 25.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 41 de abono.—T. 2.º impar.—Série 2.—Un drama nuevo.—La llave de la gaveta. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 54 de abono.—T. 2.º par.—Mis dos mujeres. PRINCESA.—8 1/2.—F. 21 de ab.—T. 3.º impar.—Felipe Derblay.—Intermedios por el sexteto.

GESTION DE ASUNTOS DE COMERCIO Y GENERALES. S. MARCHES 3.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

VINO DE PEPTONA Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, es tolerancia al estomago y facilita la digestion.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Onofre, 6, 3. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, panadería.

SUBASTA DE CASA. Nuevamente y con la rebaja de un 15 por 100, ó sea bajo el tipo de 85000 duros, y a puja abierta, saca la testamentaria de la Ilma. señora D.ª Antonia Carrero, la casa calle del Clavel núm. 13, esquina a la plaza de Bilbao. Renta 129104 rs. anuales.

SESTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. LUIS BROGUER DE PAZ Y ROJAS falleció en Pau el 25 de noviembre de 1880.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

DEPÓSITO DE MUEBLES 4, ISABEL LA CATÓLICA, 4. Inmenso surtido a precios módicos; mecedoras, sillas de Viena y de nuestra fábrica hay una existencia de 4000, desde 20 rs. Facilidades para el p.º.—Exportación a provincias.—Catálogos gratis.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Onofre, 6, 3. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, panadería.

25 PESETAS LA CAJA. Nuevo polvo de arroz, sin bisulfito, de flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, refrescar, embellecer y rejuvenecer el cutis, preparado únicamente por Mad. Marthe Daunay, de París. Depósito central. Perfumaria Inglesa, Carrera San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos a provincias.

SESTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. LUIS BROGUER DE PAZ Y ROJAS falleció en Pau el 25 de noviembre de 1880.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

ABONOS MINERALES. La Compañía Agrícola y Salmuera de Fuente-Piedra tiene a la venta las siguientes clases: ABONO NÚM. 1 AZOADO.—Para cereales, jardines y huertas.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Onofre, 6, 3. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, panadería.

RELOJES GARANTIZADOS. de plata, áncoras, remontrés a 35 ptas.; de níquel a 12; de acero a 40; de pesas a 15. Fineses, 8, relojería.

SESTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. LUIS BROGUER DE PAZ Y ROJAS falleció en Pau el 25 de noviembre de 1880.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

ABONOS MINERALES. La Compañía Agrícola y Salmuera de Fuente-Piedra tiene a la venta las siguientes clases: ABONO NÚM. 2 POTÁSICO.—Para remolacha, patatas, café, tabaco, viñas, olivos, naranjas y demás árboles.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Onofre, 6, 3. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, panadería.

RELOJES GARANTIZADOS. de plata, áncoras, remontrés a 35 ptas.; de níquel a 12; de acero a 40; de pesas a 15. Fineses, 8, relojería.

SESTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. LUIS BROGUER DE PAZ Y ROJAS falleció en Pau el 25 de noviembre de 1880.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

ABONOS MINERALES. La Compañía Agrícola y Salmuera de Fuente-Piedra tiene a la venta las siguientes clases: ABONO NÚM. 3 FOSFATADO.—Para cañas de azúcar, maíz, sorgo, cáñamo y pimientos. Precio, 30 pesetas.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Onofre, 6, 3. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, panadería.

RELOJES GARANTIZADOS. de plata, áncoras, remontrés a 35 ptas.; de níquel a 12; de acero a 40; de pesas a 15. Fineses, 8, relojería.

SESTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. LUIS BROGUER DE PAZ Y ROJAS falleció en Pau el 25 de noviembre de 1880.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

ABONOS MINERALES. La Compañía Agrícola y Salmuera de Fuente-Piedra tiene a la venta las siguientes clases: ABONO NÚM. 4 SUPERFOSFATO AL 14 POR 100 DE LEY.—Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Onofre, 6, 3. 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Zaragoza, 11, panadería.

RELOJES GARANTIZADOS. de plata, áncoras, remontrés a 35 ptas.; de níquel a 12; de acero a 40; de pesas a 15. Fineses, 8, relojería.

SESTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. LUIS BROGUER DE PAZ Y ROJAS falleció en Pau el 25 de noviembre de 1880.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors y socadero de pieles. Paseo Imperial, 9. HUERTA Se arrienda una en la vega de Toledo. Razon, Hermosilla, 11, pl.

ABONOS MINERALES. La Compañía Agrícola y Salmuera de Fuente-Piedra tiene a la venta las siguientes clases: ABONO NÚM. 5 SUPERFOSFATO AL 14 POR 100 DE LEY.—Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Sus nociones no están formuladas en principios ni arregladas en sistemas; así los chinos no podrán decirnos por qué leyes consiguen ciertas combinaciones químicas, contentándose con mostrarnos una antigua receta funda en la experiencia y suficiente para alcanzar el objeto que se propone. Sus mineros no acertarían a explicar satisfactoriamente por qué la composición de madera y resina de que se sirven para alumbraarse no inflama el gas de las minas ni produce explosión, y sin embargo, su método se acerca al principio que ha guiado a Davy para inventar su famosa lámpara de seguridad.

El Mediodía, y sian-yo en el Norte. Los exámenes literarios van decayendo y degenerando, como todo lo demás. No tienen ya ese carácter serio, grave e imparcial que les fué impreso, sin duda, cuando se establecieron. Los estudiantes incapaces compran a cualquier graduado que se encuentra reducido a la miseria, éste toma el nombre del candidato, se examina por él y le trae el diploma. Los letrados pobres y sin empleo forman una clase aparte y llevan una existencia indefinible. Ningun trabajo penoso les acomoda; crean que la industria, el comercio ó la agricultura los rebaja, y cuando más se hacen maestros de escuela ó médicos. Aunque la literatura es estimulada por el gobierno y la opinión, no se asignan rentas a los literatos. En China no se gana escribiendo libros, particularmente si son novelas, poesías ó piezas dramáticas.

para formar palabras; no es alfabética, es la reunión de una inmensa cantidad de caracteres, más ó menos complicados, cada uno de los cuales expresa una voz, representa una idea ó un objeto. Al principio los chinos usaron signos, ó más bien dibujos groseros, que representaban imperfectamente los objetos materiales. Estos caracteres primitivos eran un número de 214. Algunos son para el cielo, otros para la tierra y el hombre, las partes del cuerpo, los animales domésticos, tales como el perro, el caballo, el buey; las plantas, los árboles, los cuadrúpedos, los pájaros, los peces, los metales, etc. Estos signos han cambiado; pero en vez de perfeccionarlos se les ha corrompido, y conservando solo los rasgos primitivos los chinos han compuesto con este corto número de figuras todos sus caracteres y han conseguido satisfacer las muchas necesidades de su civilización. Los primeros chinos debieron comprender pronto la insuficiencia de sus 214 signos. A medida que la sociedad se perfeccionaba, el círculo de sus conocimientos iba ensanchándose, y las nuevas necesidades obligaron a aumentar los caracteres recurriendo a otros procedimientos, porque no podía ocurrir trazar figuras que acabarían por confundirse multiplicándose demasiado. En medio de tales dificultades jamás se acaudó la introducción de un sistema alfabético ni aun silábico, contentándose con combinar las figuras primitivas y formando así una multitud de signos compuestos, arbitrarios las más de las veces, pero que suelen ofrecer símbolos ingeniosos, definiciones vivas y pintorescas, enigmas tanto más interesantes, cuanto no se ha perdido el significado. Los seres naturales se clasificaron por familias: el lobo, la zorra, la comadreja y los otros animales carnívoros se refirieron al perro; las varias especies de cabras y de antílopes, al carnero; los gansos, el corzo y el animal que produce el almizcle, al ciervo; los demás ruminantes, al buey; los roedores, al ratón; los cuadrúpedos,

al cerdo; los solípedos, al caballo. Así, el nombre de cada ser natural se encontró formado de dos partes: una que se refería al género y la otra que determinaba la especie, mediante una seña alusiva a los hábitos del animal, ó a los usos que de él podían hacerse. En cuanto a las ideas abstractas, y a los actos del entendimiento, la dificultad era mayor. Para pintar la cólera se trazó un corazón y encima la seña de la esclavitud. Una mano con el símbolo de la ley designó al historiador, cuyo principal deber es no inclinarse a ningún lado; para expresar la idea de amigo se colocaron dos imágenes de perlas una junto a otra; tan difícil hallar dos perlas que se adaptan exactamente! La mayor parte de las palabras no presentan este carácter, y su composición es las más de las veces arbitraria; pero hay muchas que sería interesante analizar. Al principio los caracteres chinos se trazaban con un punzón metálico en tablas de bambú, y para facilitar la ejecución se modificó poco a poco su primera forma, perdiendo así casi enteramente el tipo figurativo. La durezza de los rasgos se suavizó en el siglo III antes de nuestra era, después de dos importantes descubrimientos: el arte de confeccionar papel con la corteza de la morera ó del bambú, y el arte no menos precioso de preparar la sustancia que llamamos tinta de China. El pincel reemplazó al punzón; se introdujeron modificaciones sucesivas en la configuración, y se llegó, por último, a la escritura actual, formada de la combinación de cierto número de rasgos, ó derechos, ó ligeramente encorvados. La escritura china a primera vista es desagradable y chocan por su rareza; pero cuando llega uno a acostumbrarse se la encuentra bella y hasta graciosa. Escriben los caracteres unos debajo de otros en línea vertical, y esta disposición, contraria a la de nuestros ojos, no permite al lector ver de golpe toda una frase, como sucede en la escritura horizontal: empiezan sus líneas por la derecha de la página, y siguiendo esta costumbre, el título de

sus libros se lee en la primera página de la derecha; en una palabra, proceden absolutamente al revés de los europeos en este punto, como en tantos otros. El número de los caracteres introducidos sucesivamente por la combinación de los rasgos se elevan a treinta ó cuarenta mil en los diccionarios chinos; pero las dos terceras partes apenas se usan, y restando los sinónimos, basta el conocimiento de cinco ó seis mil caracteres, con sus distintos significados, para entender todos los textos originales. Se ha dicho y repetido que los chinos pasan su vida en aprender a leer, no pudiendo llegar a conseguirlo por completo. La idea tiene elipsis, pero es falsa. Si para saber un idioma se necesitase conocer todas sus voces, cuántos europeos podrían jactarse de comprender las innumerables locuciones técnicas que contienen sus diccionarios? Se ha afirmado también en obras formales que la escritura china es puramente ideográfica. Otro error, pues es al mismo tiempo ideográfica y fonética; como que en todas nuestras misiones los que aprenden a ayudar a misa tienen para su uso un cuaderno con las oraciones latinas trascritas en caracteres chinos, lo cual no podría hacerse si estos fuesen simplemente ideográficos. La lengua hablada se compone de un número de entonaciones monosilábicas que no pasa de cuatrocientos cincuenta, pero que por la sutil variación de los acentos se multiplican hasta unas mil seiscientos. De donde resulta que todas las palabras chinas forman necesariamente series homófonas, pudiendo dar origen a frases equívocas, sea en la lectura, sea en el lenguaje; si bien esto se evita juntando voces sinónimas ó antitéticas. La lengua llamada kuan-hoa, es decir, universal ó común, es la que los europeos designan erradamente con el nombre de lengua mandarín, como si estuviese reservada a los mandarines ó funcionarios del gobierno.